

©Biblioteca Nacional de Colombia

observaciones  
Nº 48

OBSERVACIONES

SOBRE LA

# ORTOGRAFIA CASTELLANA

Y

EL SISTEMA ORTOGRAFICO QUE DEBA ADOPTARSE EN CHILE

POR

Manuel Salas Lavaqui,

Profesor de Gramática Castellana en el Instituto Nacional



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA NACIONAL, MONEDA 112  
1885

---

---

## ADVERTENCIA



Con justicia ha llamado la atención de varios de nuestros distinguidos literatos la anarquía que domina en Chile en punto á ortografía: unos quisieran llegar de golpe y porrazo al pretendido ideal de que el alfabeto debe tener tantos signos como sonidos, ni mas ni menos; otros desearían que se adoptase de plano la ortografía de la Academia Española; y otros, en fin, que se tomase una parte de la académica y otra parte de la propia nuestra, para ir poco á poco introduciendo reformas racionales en aquélla.

No pretendo llevar nueva luz á la discusión, tantas veces trabada y entre gente de gran valer. Sólo intento manifestar la conclusión á que he llegado después de hacerme cargo de

las razones expuestas en uno ú otro sentido, y contribuir con mi pequeño óbolo á la unificación de la ortografía castellana. Reputo un mal evidente el que los países que hablan una misma lengua tengan ortografías diferentes y por eso juzgo loable cualquiera esfuerzo que tienda á contrariar esta tendencia.

M. S. L.

---

## OBSERVACIONES

SOBRE LA

# ORTOGRAFIA CASTELLANA

---

### Fundamento de la Ortografía

Como nuestros pensamientos se expresan por palabras habladas, las cuales por medio de signos se reducen á palabras escritas, debemos comenzar por dejar bien establecido lo que se entiende por *palabra*. Don Andrés Bello la define: «Un signo que representa por sí solo alguna idea ó pensamiento». Esta es también próximamente la definición que da Littré en su *Diccionario de la lengua francesa*.

En esta definición se comprenden dos partes, dos elementos constitutivos de la *palabra*: la *idea* y el *signo*. Lo primero es lo principal, pues es como si dijéramos su alma: es lo que le da vida, lo que la hace inmutable, y aun eterna, ó á lo menos de muy larga duración. El signo puede formarse de mil maneras diferentes: ya es el órgano de la vista el que nos hace, por medio de asociaciones de ideas, recordar el objeto ó pensamiento de que se trata, como en la escritura jeroglífica; ya el mismo órgano indica á la lengua los sonidos que debe dar para designar tal idea. En el primer caso la escritura es *plástica* y en el segundo *fonética*. Pero como quiera que sea, una vez aceptado el convenio de que un signo representa una idea determinada, ya no es

lícito modificar aquél sin introducir perturbaciones y trastornos en la lengua y en la literatura nacionales.

En uno y otro caso el *signo* representa la *idea*; y no sucede, como algunos quieren sostener, que en la escritura fonética el *signo* representa sólo el *sonido*. Tan exacto es nuestro aserto, que á cada paso se observa que uno puede leer sin pronunciar, dándose cuenta de la *idea* por la sola manifestación del *signo*; y el sordomudo lee y escribe, poniéndose en relación con el mundo y comprendiendo claramente estas acciones, no obstante su imposibilidad absoluta de pronunciar y de oír.

«Un conjunto silábico, dice el distinguido académico doctor don Pedro Felipe Monlau, no es verdadera *palabra* hasta que ha recibido el soplo vivificador de la *significación*, y desde aquel punto piérdese de vista su valor fonético ó acústico, para no pensar más que en su valor óptico ó escrito, esculpido en caracteres alfabéticos. El signo del *sonido* se ha transformado ya en signo de la *idea*; la *palabra* se ha elevado á la categoría de *símbolo*, y como símbolo se fija en nuestra mente, y como tal lo trasmitimos á los ausentes y á la posteridad, sin intervención alguna del eco fugaz de la pronunciación. Meditadlo con detenimiento, y muy luego os convenceréis de que el *Diccionario* de una lengua no ha de compararse á un libro de solfa, sino á un *Museo* de figuras, de cosas que se ven y no se oyen, de símbolos reales y efectivos. Meditad un poco más, y llegaréis á la conclusión final de que la *escritura*, que empezó por representar sintéticamente *ideas*, descendió después á representar analíticamente *sonidos*, no para quedarse en tal estado, que es infecundo, sino para remontarse otra vez á sintética é ideográfica, que es lo único que puede y debe ser» (1).

---

(1) *El arcaísmo y el neologismo.*

Con arreglo á esta lógica, que es á nuestro juicio la mas sana y correcta, la escritura debe ser fija é inalterable, sin que valga la pronunciación para sujetar á ella la ortografía.

¿Qué fijeza puede tener la pronunciación? Variable de pueblo á pueblo y de una á otra época, inestable aun entre los diversos individuos de una ciudad, aunque posean un mismo grado de civilización y educación, no presenta ninguna cualidad para dar la norma en la materia. Y en esta anarquía, si hay una región, una provincia, una aldea ó villorrio siquiera, que posea la pronunciación primitiva, ajustada á la etimología ó al símbolo escrito, ésta debe tener la preferencia, y á ella debe ceñirse la ortografía. La escritura que se base en la sola pronunciación tiene que ser por necesidad anárquica, ó más bien, no puede ser la escritura de una lengua, sino de un pueblo, una familia ó un amanuense, como acontecía en los primitivos tiempos del castellano.

Nuestra ortografía es muy poco complicada para que se preste á grandes separaciones en punto á pronunciación. Pero tómese por ejemplo el inglés; y compárese la pronunciación de un inglés con la de un galés, un escosés ó un americano, y se notarán tan inmensas diferencias, que ni aun llegan á entenderse con facilidad; y sin embargo hablan un idioma que se dice idéntico y que se escribe con iguales caracteres ortográficos. Las dificultades que surgen por la diversidad de pronunciación son obviadas por la comunidad de ortografía. Esta misma divergencia de pronunciación se observa para la lengua latina en los diferentes países: la palabra *templum* es leída *témplum* por los españoles y *tamplóm* por los franceses. *Nereus* es leído *néreus* por los españoles é italianos, *nereús* (u francesa) por los franceses, *níríus* por los inglesés, y *nérois* por los alemanes, y á ninguno se le ha ocurrido alterar por esto su ortografía.

«Engolfaos, si osáis, dice el citado académico, en ese mar sin fondo y sin costas que ha recibido el nombre de *Edad media*, y veréis prácticamente lo que es la falta de ortografía. La ortografía es la brújula para conocer el sentido de las palabras y las reglas de la versificación; y porque falta la guía se hace tan difícil la navegación por ese mar; ni cesarán las dificultades hasta que se haya encontrado aquella brújula»... Entra en seguida á manifestar cuántos trabajos, verdaderamente colosales, ha costado el salvamento de las obras maestras de la antigüedad, y añade: «Ved ahí las costosas y deplorables consecuencias de la falta de *ortografía*, ó dígase de esa escritura *feudal*, sin ley ni norma, sin mas regla que la caprichosa y baladí de las pronuncias locales».

Si la escritura castellana entrase en ese camino, no estaría distante el momento en que empezase á formarse por segunda vez el caos de la Edad Media. En el día nos pasa, cuando leemos algún trabajo con la ortografía de Sarmiento, que nos figuramos estar en un baile de máscaras: tan difícil es reconocer los vocablos así metamorfoseados, y sólo se llega á distinguirlos, cuando se les ha quitado la careta, es decir, cuando son pronunciados en voz-alta. Así hemos hecho descender las palabras escritas, de representantes de *ideas* á representantes de *sonidos*; con lo cual pierde evidentemente la lengua. Así comprendemos perfectamente la expresión humorística de un distinguido literato, que *ombre*, sin *h*, se le imagina un *hombre decapitado*.

No es esto solo: ciñéndonos á la escritura de la pronunciación, cerramos, por ocultar la etimología, la verdadera acepción de cada palabra; y se dificulta sobre manera, si no se hace insuperable, la adquisición de idiomas extranjeros.

En toda lengua que no sea primitiva, hay dos órdenes de voces: unas son de primera formación, arregladas por el pueblo según como las percibe su *oído*, y constituyen la

índole misma del idioma; y las otras, formadas por el progreso de la civilización y los adelantamientos de las artes y las ciencias, llamadas de segunda formación ó de formación erudita, han entrado por la *vista*, no por el *oído*; se han grabado en nuestra mente por el signo escrito, no por el sonido hablado.

En las primeras domina, no precisamente la *pronunciación* sino el *uso*, y en las segundas abiertamente y sin disputa la *etimología*. «En toda lengua culta y fijada, dice nuestro académico tantas veces citado, las palabras, una vez inventariadas y catalogadas bajo tal ó cual forma escrita, con arreglo á su procedencia, origen y valor de significación, quedan convertidas en monedas, cuya ley y cuyo valor nadie puede alterar, en medallas cuya leyenda á nadie es dado modificar, en esculturas y bajos relieves, en objetos artísticos, clasificados ya y colocados en el museo del idioma, objetos que nadie puede tocar ó mutilar sin cometer un acto de vandalismo literario».

Con harto mas calor defiende la misma tesis M. Carlos Nodier (2). Hé aquí alguno de sus pasajes: «No me excedo en lo mas mínimo afirmando que el literato ó no literato, que modifica á su capricho la ortografía de las voces, se hace culpable de ignorancia, de barbarie y de falsificación.

Es un *ignorante* porque no sabe que el elemento al cual toca, variándolo o destruyéndolo, tiene un valor intrínseco, una significación virtual, que es su alma y su espíritu, y que desaparece con su absurda neografía.

Es un *bárbaro*, porque despojando á la palabra de su principio más vital, la reduce á un mero simulacro de ideas, á una vana fórmula de jerigonza, y la sustrae para siempre

---

(2) *Notions élémentaires de linguistique*, traducido por Monlau.

jamás á las investigaciones de la etimología y del análisis. Es un bárbaro, porque destruye sin necesidad alguna las relaciones esenciales que hay entre lenguas de una misma formación, y levanta un obstáculo insuperable á la propagación de la suya. Es un bárbaro, porque con su estúpida innovación hace viejos en pocos días todos los monumentos escritos ó impresos con alguna anterioridad...

Es, por último un *falsario*, porque el título original, el sello baptismal (si así vale decirlo), de una lengua, es la ortografía; y si alguna diferencia hubiese yo de establecer entre el que falsifica una palabra y el que falsifica una partida de bautismo, no sería ciertamente favorable al neógrafo. ¡Este se atreve á lo que no osaron los tiranos, esto es, á profanar y violar la palabra humana! Y la palabra humana (no lo dudéis) es algo mas que la obra maestra del genio, porque es la revelación de Dios!»

No es mi ánimo aplicar estos calificativos á los actuales sostenedores de la pronunciación en la ortografía. Lejos de mí tal idea.

Si reproduzco este pasaje es para que se vea que estas discusiones ni son nuevas ni propias del castellano. En todas las lenguas hay grandes divergencias entre la pronunciación y la escritura, y ha habido también grandes polémicas, de las cuales ha resultado constantemente triunfante la estabilidad del uso y de la etimología.

En Francia luchan los neógrafos desde el siglo XVI por hacer adoptar una ortografía que guarde absoluta armonía con la pronunciación. Nuestra lengua madre tuvo también que sostener lucha con esta gente, pues Quintiliano vitupera las pretensiones de ciertos puristas de su tiempo que querían que todas las palabras se escribiesen como se pronunciaban.

Las dificultades que ofrece la práctica que acepto no son muchas: no se necesita saber latín, griego, árabe, vascuen-

se, etc. para poder escribir con corrección: basta tener paciencia para consultar el *Diccionario* ó un prontuario ortográfico en cada duda, y ceñirse á ellos con docilidad. Nuestra lengua es, por otra parte, la menos complicada en cuanto á ortografía de todas las lenguas vivas; y estas mismas pocas complicaciones que tiene son poderoso auxiliar para aprender á leer y escribir aquéllas.

### Perfectibilidad del alfabeto castellano

Lo que persiguen los neógrafos con las constantes modificaciones que proponen en la escritura, es llegar á tener un alfabeto perfecto. ¡Ilusión vana! El alfabeto perfecto es una utopía semejante á la del idioma universal: mil veces soñado por filósofos é idealistas, jamás ha podido ser puesto en práctica. Es, por todos aspectos, imposible de realizar.

¿Qué se entiende por alfabeto perfecto? Hé aquí cómo lo entendía don Juan de Iriarte siglo y medio atrás: «Las letras y los sonidos debieran tener entre sí la más perfecta correspondencia; esto es, que no había de haber letra que no tuviera su sonido, ni sonido que no tuviese su letra: que cada carácter no hubiese de señalar mas que un sonido, ni cada sonido ser señalado por diversos caracteres; y consiguientemente, que se debiera escribir como se habla ó pronuncia».

«No se necesita gran saber, dice Salvá, para formar en un cuarto de hora un sistema más sencillo y racional que el trazado por Nöboa en el apéndice de su *Gramática Filosófica* (muy semejante al de Sarmiento). El trabajo, en tales negocios, no está en señalar lo mejor, sino lo que es hacedero; y á millares, y aún millones de personas acostumbradas á una práctica, no se las separa de ella de un golpe y con una orden autoritativa, sino con maña y de

jando trascurrir dos ó tres siglos. El mismo Noboa se hallaría embarazadísimo para escribir según su visionario sistema, y sin embargo, tiene por muy factible que se formen maestros de repente y que los habitantes de ambos mundos que hablan el español, escriban de un modo muy diverso del que observan en todos los libros que andan impresos. Me atreveré á asegurar á Noboa que sería inútil su empeño y el de cualquiera que lo intentase; y como especulador que estoy acostumbrado á consultar el gusto y preocupaciones de los lectores, le aconsejaré no imprima libro alguno con muchas y simultáneas novedades ortográficas, si quiere que lo compren y lo lean».

Salvá toma el asunto desde el punto de vista de las dificultades que presenta la implantación del sistema y desde el punto de vista económico para el impresor ó industrial que tratase de seguirlo por vía de lucro. Pero no lo mira desde el punto de vista principal, á saber, lo falto de lógica é irrealizable que es. Una observación sola bastaría para hacer sospechar que hay en esto algo mas que dificultad: no hay una lengua, ni viva ni muerta, ni primitiva ni derivada, que tenga un alfabeto perfecto: en todas se observan signos que tienen mas de un sonido, y sonidos representados por mas de un signo. Esto no puede ser una mera casualidad. Debe haber alguna ley oculta que se opone á tal perfeccionamiento.

No bastaría el sistema propuesto primero por don Andrés Bello y practicado después por Sarmiento para la perfección del alfabeto castellano. Quedan todavía mil sonidos que representar por otros tantos signos que habría que inventar, pues cada sonido del alfabeto tiene cien matices diferentes. Citaré sólo algunos ejemplos: la *a* no suena del mismo modo acentuada que inacentuada, y varía también según que el acento sea más ó menos fuerte. En otros términos, no siempre se pronuncia cada vocal con una misma

abertura de la boca, y la cavidad oral, según se estreche ó ensanche, produce modificaciones perceptibles del sonido. Por esto son sonidos diversos los de *ha* (verbo auxiliar), *há* (forma impersonal del verbo), *ah* (interjección), *á* (preposición), *a* (sustantivo, nombre de una letra), como *ha hecho*, *veinte días há*, *¡ah hijo mío!* *voi á clase*, *la letra a*. Y lo que decimos de esta vocal, es extensivo á todas las demás.

En las consonantes pasa otro tanto: varían de sonido según las condiciones y circunstancias en que se encuentran. La *x* suena en unos casos *cs* y en otros *gs*: *axioma*, *texto*. La *d* tiene un sonido diverso en principio y al fin de dicción: el primero es más fuerte y el segundo más suave: *dátil*, *virtud*.

Hé aquí lo que respecto á la *s* enseña don Mariano José Sicilia (3): «La *s* en articulación directa simple es más ó menos delgada en razón del sonido vocal con que se articula, de esta manera: muy delgada sobre la *i*, un poco menos sobre la *e*, más gruesa sobre la *u*, algo más gruesa sobre la *o*, más gruesa todavía sobre la *a*. La escala de esta gradación, comenzando por el sonido más grueso de *s* y acabando por el más agudo, será ésta: *a*, *o*, *u*, *e*, *i*. Cualquiera esfuerzo que se hiciere para alterar este orden y uniformar el silbo de la *s* sobre las cinco vocales, causará una pronunciación afectada y viciosa». Y continúa enumerando otras particularidades de su pronunciación, á saber: en articulación directa, precedida de *n* ó *r*, adquiere alguna aspereza; en fin de dicción tiene toda la suavidad que le es propia y un dejo bastante sensible; en articulación inversa simple antes de *g* ó de *erre* es gruesa, áspera y poco sonora; en los demás casos de articulación inversa simple es

---

(3) *Nociones elementales de ortología y prosodia.*

aguda, sonora y silbante; en articulación inversa compuesta con la *b*, la *d* ó la *r*, es aguda y sonora, y en igual combinación con la *l* y con la *n* es algo menos aguda y silbante.

Las combinaciones de licuante y líquida pierden casi del todo el sonido de una y otra, y toman otro diverso que resulta de embeberse ésta en aquélla. Y estas combinaciones son numerosas, pues son licuantes la *b*, la *c*, la *d*, la *f*, la *g*, la *p* y la *t*, y líquidas la *l* y la *r*.

Así podríamos continuar con todas las consonantes, y se vería que hay centenares, y quizá millares de sonidos diversos, para cada uno de los cuales se necesitaría un signo distinto. Y con esto la escritura sería obra de gigantes, que sólo podrían ejercitar unos pocos genios privilegiados. ¡Hé aquí en lo que pára esta facilidad tan decantada, con tal que se tome con todas sus consecuencias lógicas!

Ya se ve cuánto dista el alfabeto de Sarmiento de ser perfecto, y con cuánta razón decíamos que esta perfección era imposible, y no pasaba de ser una verdadera utopía. El alfabeto de una lengua ya fijada debe ser también fijo é inalterable, sin preocuparse de que pueda haber otro mejor. No se olvide que el peor enemigo de lo bueno es lo mejor.

Esta fijeza é inalterabilidad no pueden ser absolutas; por que no hay sér alguno que no esté sujeto á la ley de la evolución. Es cierto que el arte de Gutemberg, con la gran extensión que ha dado á las producciones de la inteligencia, ya en libros, ya en periódicos, parece ser un dique opuesto á la evolución. Sin embargo, este movimiento continúa existiendo, y como dice Max Müller, «no está en la mano del hombre producirlo ni impedirlo. Tanto valdría pensar en modificar las leyes que dirigen la circulación de la sangre, ó añadir una pulgada á nuestra estatura, como cambiar las leyes del lenguaje ó inventar nuevas palabras (ó modificar los signos) según nuestra soberana voluntad.

Así como el hombre no es el rey de la creación sino en cuanto conoce sus leyes y á ellas se somete, el poeta y el filósofo no llegan á ser los reyes del lenguaje si no conocen sus leyes y se someten también á ellas» (4).

Así vemos en todas las lenguas este movimiento: palabras usuales envejecen, otras tildadas de arcaicas vuelven como si dijéramos á estar de moda; aparecen voces completamente desconocidas, como aparecen ideas nuevas; se alteran los giros y el corte de la frase, y se modifica la ortografía. Y todo esto sucede por la ley mencionada, no por la voluntad del hombre. La Academia Española jamás ha tomado la iniciativa en este movimiento; mas, se ha visto arrastrada por él; y ahí están las doce ediciones de su *Diccionario* para manifestar que la lengua no ha permanecido estacionaria en el intervalo trascurrido de la primera á la última. Desempeña el mismo papel que el regulador de una máquina de vapor.

¿Se puede acusar por esto de remisa á la Academia? Nó; ha cumplido con su deber. Le está encomendada la custodia de la lengua, y debe resistir á toda tentativa que se maquine para echar por tierra el idioma de nuestros padres. Mas, una vez que se ha introducido una alteración á pesar de su resistencia, se halla también en el deber de acogerla y darle ciudadanía.

Es lo que ha hecho en cuanto á ortografía. Fijó la que correspondía á nuestro idioma con su *Código Ortográfico* publicado en 1742, acogió en 1804 la práctica ya general de escribir *qu* ó *c* en vez de *ch* con el sonido de *k*, *f* en vez de *ph*, *j* en vez de *x* con igual sonido, *t* en lugar de *th*, etc.; y en 1880 introdujo en su ortografía la práctica muy generalizada ya de pintar el acento á las voces agudas termi-

---

(4) *La science du langage*

nadas en *n* ó en *s*, y á los copretéritos y pospretéritos en *ia*; de poner *rr* en medio de dicción cuando el sonido fuerte (*rr*) principia en el segundo componente, como *virrei*, *carirredondo*; de silabear articulando el signo entero *rr* con la vocal que sigue, y de otros que tendremos ocasión de detallar en el párrafo siguiente.

Pero ¿cómo pudiera exigírsele que acepte novedades como la supresión del *h*, el destierro de la *c*, la *k* ó la *qu*, la invención de un nuevo signo para los sonidos de la *ch*, *ll* y *rr*, mutación de la *x* en *s*, supresión de la *v*, y tantos otros que aún resta enumerar? La enunciación sola de tanto neografismo asusta, cuánto mas sería el practicarlo. Ahora hay que enseñar ortografía á los que no poseen ninguna y comienzan el aprendizaje de la escritura; después, para implantar la práctica de 1854, tendrían que enseñarnos el peregrino sistema á los que ya poseemos otro diverso, y obligarnos á abandonar el que hemos aprendido y habituarnos de nuevo á hacer las cosas de un modo diferente al de nuestra costumbre; y no se olvide que el hábito es una segunda naturaleza.

Debemos, pués, darnos por contentos con nuestro alfabeto, que aunque malo, es mejor y menos complicado que el de las demás lenguas vivas, sin exceptuar el italiano. Tolerémoslo con paciencia con todos sus defectos, y convenzámonos de que toda innovación ficticia é intempestiva que en él se introduzca, sin que sea reclamada por la ley de la evolución, será esfuerzo vano é infructífero; así como habrá con el trascurso de los años alteraciones que prenderán espontáneamente y á despecho de toda oposición de parte de los individuos ó las corporaciones, por el hecho solo de ser impuestas por aquella ley irresistible.

Ejemplo de nuestro aserto es la suerte que corrió hace poco el sistema de Sarmiento: aceptado en nuestro país por la Universidad, practicado por muchos y muy distinguidos

literatos, acogido por los periódicos y las imprentas todas, luego se eclipsó, duró sólo, como fuego fatuo, breve tiempo, y cayó por su propio peso en el más completo y justo olvido.

La perfección de un alfabeto no consiste en sujetarlo á la pronunciación, sino en que manifieste lo mejor posible la filiación ó descendencia de cada vocablo, en que represente la fisonomía general característica de la lengua, y en que diga fielmente lo que debe decir. El alfabeto del álgebra, como dice Nodier, es el mas perfecto que se conoce, y no guarda ninguna relación con la pronunciación.

Vamos á recorrer, aunque sea á la lijera, las divergencias que existen entre la ortografía de la Academia Española y la generalmente usada en Chile.

## Acentuación

1. La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú* son escritas con acento ortográfico por la Academia, «por costumbre, dice, y no por ninguna razón prosódica». Entre nosotros prevalece la práctica de omitir la tilde en estos monosílabos, por la razón de carecer de acento prosódico.

Nos encontramos en presencia de dos bandos: uno se apoya en el uso y otro en la lógica.

Aunque hemos visto en los párrafos precedentes que nada vale la lógica en este terreno, porque la única lógica debe ser la inalterabilidad; por ser un uso bastante extendido, no sólo en Chile sino aun en otros países que hablan el castellano, y por ser el asunto de muy poco momento, creemos que puede aceptarse nuestra práctica como un hecho consumado.

2. La Academia ha sancionado el uso de pintar el acento á las voces agudas, polisílabas terminadas en *n ó s*, equiparándolas así á las terminadas en vocal; de modo que escribe

*cañón, Jesús, veréis y virjen, crisis, volumen.* Entre nosotros se observa una serie de distinciones y subdistinciones á este respecto: si la palabra es forma verbal ó nó; si en caso de serlo, termina ó nó en un diptongo; si hay otra que tenga los mismos caracteres y sólo de diferencie en la posición del acento, etc.; de modo que *Jesus, interes, jamas, vereis, amais* no llevan tilde, y si la llevan *cortés, andén, marqués, batán, picarón, amaréis.* Como se ve, esta es una verdadera algarabía; y puedo asegurar que en los once años que llevo de enseñanza de la lengua, he observado que éste es el punto de ortografía que mas dificultad presenta á los alumnos. Forma marcado contraste con la sencillez de la acentuación académica.

Aún los sostenedores de la doctrina ortográfica de Bello debieran acoger triunfantes este punto, porque fué propuesto y practicado por este genio de las letras, y poco á poco difundido por todos los países que hablan castellano. Es cierto que él lo concretaba á las voces terminadas en *s* y después se ha extendido á sus hermanas en *n*. Se ha hecho un cómputo exacto del número de dicciones agudas y graves que terminan en estas letras, y se ha comprobado que por cien graves hay sólo seis agudas. Con esto se ha demostrado que la propensión acentual de la lengua es hacer graves estas palabras, como las terminadas en vocal, y que en consecuencia, se economizan algunos miles de acentos en la escritura.

3. Nuestra ortografía usual establece que llevan pintado el acento las palabras que terminan en una vocal débil acentuada seguida de una llena, con tal que á esta combinación preceda otra vocal, y que las dicciones no sean copretéritos ó prospretéritos en *ia*: *alegría, ganzúa*, lo llevan; *dia, pua*, no; *sabía, temería*, tampoco. La Academia establece una regla mucho mas sencilla y fácil de retener y

observar: en todos estos casos, y aun cuando la combinación vaya seguida de *n* ó *s*, se pinta el acento: *alegría, gan- zúa, día, púa, subía, temería, Isaías*.

4. En las voces agudas en que haya combinación de vocal llena con débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico según la Academia: v. gr.: *país, raíz, ataúd, baúl*; y lo mismo practica este docto Cuerpo cuando en palabra grave hay idéntica combinación, con el acento también en la débil. La regla relativa á este último punto no la encuentro claramente formulada en el texto; pero así se encuentra escrito *bilbaíno*, página 46 de la *Gramática*; *leído*, página 67; *oído*, y *roído*, página 334, etc.: conforme á esta práctica, se escribirá *saúco, aína, paraíso*; y así aparecen en la duodécima edición del *Diccionario* estas voces y las demás de igual estructura.

Recuerdo haber oído hablar con entusiasmo sobre estas dos reformas al malgrado distinguido decano de la Facultad de Humanidades, señor don Francisco Vargas Fontecilla, quien las calificaba de «dignísimas de la Academia», una ocasión que conversábamos con él sobre este particular, unos tres meses antes de su lamentable fallecimiento. Nuestra práctica consiste en proceder á la italiana en estos casos, es decir, en dejarlo todo al oído, pues lo mismo escribimos *heroico* que *heroína*. Y de aquí vienen tantos errores de acentuación en las palabras de esta especie.

5. «Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, dice la Academia, y los nombres propios extranjeros, se acentuarán con sujeción á las leyes que se han prescrito para las dicciones castellanas; v. gr.: *ítem, memorándum, exequátur, Schlégel, Wínckelmann, Tolón*». Los chilenos dejamos que cada cual ponga el acento donde le parezca según su leal saber y entender, de lo cual resultan groseras anomalías.

6. Los nombres patronímicos terminados en *z* llevan pintado el acento, si son graves, según la Academia, cosa que no se practica en nuestro país: *Díaz*, *Fernández*, *Vásquez* se escriben entre nosotros sin tilde.

7. Quedan todavía algunas voces, á las cuales en ocasiones les pinta el acento la Academia y no regularmente los chilenos; tales son: *éste*, *ése*, *aquél* (si están sustantivados), *sólo*, *más* y *luégo* y cuando son adverbios, y quizá alguna otra.

## Silabeo

También en cuanto á la división de una palabra en las sílabas de que se compone suele haber divergencias. Siempre que una consonante se halla entre dos vocales y aquélla forma parte de un primer componente ó partícula compositiva, se articula con la vocal que precede: *in-útil*, *des-oír*, *bien-estar*, *nos-otros*, *in-undar*; y no como suele hacerse en Chile contra toda regla: *i-nútil*, *de-soir*, *bienestar*, etc.

La *r* (suave) y la *x*, entre dos vocales, se articulan con la siguiente: *ca-rá*, *ave-riguar*, *e-xamen*, *ortodo-xo*.

Don Andrés Bello consigna en su Gramática y en su Ortología la regla de que estas consonantes deben articularse como inversas, por cuanto ninguna palabra principia con *r* suave, y en las que aun se escriben con *x* inicial, tiene esta letra el sonido de *j*.

Sin embargo, el mismo señor Bello abandonó su sistema, como aparece en el *Proyecto de Código Civil Chileno*, y la razón fué porque se le hizo notar:

1.º Que cuando á estas letras siguiese una combinación de *i* inacentuada y otra vocal, debería aquélla tomar un sonido de *y* (consonante) según la índole de nuestra lengua, de modo que no se diría, como decimos, *injuria*, *arrenda-*

*tario, paria, axioma, sino injurya, arrendataryo, parya, axyoma.* Esto resulta de la natural pronunciación, silabeando en la forma propuesta, como puede ensayarlo cualquiera si lee con calma las palabras *in-jur-ia*, etc.; y proviene de que la *i* inacentuada seguida de otra vocal con la cual deba pronunciarse en una sola sílaba, se convierte en *y* si está al principio de sílaba: por eso de *errar*, sacamos *yo yerro*; de *esca* latino *yisca*, nada mas que por haber cambiado la *e* en *ie*; de *lei*, *leyes*; de *leió*, *leyó*.

2.º Otro idiotismo de la lengua pide que el diptongo *ue* que principie sílaba, tome antes de sí una *h* con sonido semejante al de la *g*, de modo que *ciruela*, *pirueta* tienen forzosamente que pronunciarse *cir-huela*, *pir-hueta*, si se adopta aquel silabeo.

3.º En el canto se observa que de hecho se articulan estas consonantes en los casos propuestos como directas y no como inversas.

Con lo expuesto queda comprobado que estas articulaciones, si no pueden principiar vocablo, pueden comenzar sílaba; y así lo enseña la Real Academia: «Aunque el sonido suave de la *r* nunca comienza dicción, se halla muy frecuentemente empezando sílabas con todas las cinco vocales; *ba-ra-to*, *ca-re-o*, *me-ri-no*, *ma-ro-ma*, *ba-ru-ll-o*».

Don Andrés Bello, desde la primera edición de su Gramática, 1847, ha seguido repitiendo esta observación: «Apenas parece necesario advertir que los caracteres de que se componen las letras *ch*, *ll*, *rr*, son inseparables el uno del otro, porque juntos representan sonidos indivisibles, que se asocian siempre á la vocal que sigue. Tan absurdo sería silabear *guer-ra*, *car-ro*, como *coc-he*, *bul-la*».

Este ha sido un nuevo triunfo para el sabio filólogo americano; porque su observación fué acogida y se difundió más y más, hasta que la Academia en 1880 la sancionó co-

mo ley del buen uso. Dice: «La *ch*, y la *ll*, letras simples en su pronunciación y dobles en su figura, no se desunirán jamás. Así *co-che*, *ca-ll*e se dividirán como aquí se ve. La *erre* (*rr*) se halla en el mismo caso, y por ello debe cesar la costumbre de separar los dos signos de que consta; y habrán de ponerse de esta manera: *ca-rre-ta*, *pe-rro*».

Aunque no es propiamente asunto de silabeo, vamos á incluir aquí otra práctica adoptada por la Academia, que constituye un tercer triunfo para el señor Bello; me refiero á las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r* fuerte. Este ingenio dice en el párrafo 58 de su *Gramática*, hablando de las palabras compuestas, en una frase parentética lanzada por incidente, que estas voces deben escribirse con *rr* para conservar el sonido de *r* inicial. Hé aquí ese pasaje: «el adjetivo *pelirrubio* (se compone) del sustantivo *pelo* y el adjetivo *rubio* (que en el compuesto se escribe con *rr* para conservar el sonido de *r* inicial)». La Academia dice en 1880 que «en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andarrío*, *contrarréplica*, *prorrata*».

Así es que los chilenos que escriben *prorata*, *contrarréplica*, que son los mas, van contra don Andrés Bello, contra la Academia y contra las reglas sancionadas en 1844, conocidas con el nombre de reglas de Sarmiento.

## Cambio de letras

*H* en vez de *g* ó vice-versa.—Hé aquí una disensión meramente intestina de los americanos, en que la Academia no ha intervenido, pero sí muchos académicos, y sobre la cual convendría tener decisión expresa de aquel sabio Cuerpo. ¿Se debe usar *g* ó *h* antes de los diptongos *ua*, *ue*, *ui* que aparecen en multitud de palabras de origen indígena?

Este punto no se encuentra todavía fijado de un modo cierto é inamovible: unos emplean la *g*; otros el *h*; éstos reservan la *g* para antes del diptongo *ua*, y el *h* en los demás casos; y aquéllos, por fin, usan de una y otra letra según ciertas tendencias del uso. Vamos á procurar exponer estas tendencias.

Parece que mas conforme con la etimología es el *h* que la *g*. La pronunciación indígena debe haberse asemejado más al sonido del *h* en *huevo*, *hueso*, que al de la *g* en *vergüenza*, *agua*; porque con *h* y no con *g* glosaron estas voces los primeros españoles que formaron vocabularios de las lenguas araucana, quichua, etc., y con *h* escriben hasta ahora todos los filólogos cuando se refieren á aquéllas lenguas. Así, puede verse en Febres, *Diccionario de la lengua chilena*; Uricoechea, *Colección lingüística americana*; Ricardo, *Vocabulario quichua* (los dos últimos los conozco sólo por algunas reproducciones que hace don Rufino José de Cuervo en sus *Apuntaciones críticas*); Paz Soldán, *Diccionario geográfico del Perú*; Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*, etc.

Pasando de las lenguas indígenas á la española, encontramos que muy pocas han recibido hasta ahora carta de naturaleza: las mas son nombres propios geográficos, y algunas, provincialismos de determinadas regiones.

Ha prevalecido el uso de escribir con *h* antes de los diptongos *ue*, *ui*, como *Alhué*, *Huelén*, *Nahuelbuta*, *Huito*, *Cáhuil*, *Chaihuín*, *huemul*; salvo que sea una inflexión diminutiva de palabra que debe conservar la *g* radical, como *curagüilla*, de *curagua*; *guagüita*, de *guagua*; *tagüita*, de *tagua*, etc.

Antes del diptongo *ua*, algunos, como el señor Astaburuaga en su *Diccionario geográfico de Chile* y en su *Estadística general*, han declarado abiertamente la guerra al *h*, y ponen constantemente *g*: *Guamalata*, *Guasco*, *Gualqui*,

*guanaco, guaso, etc.* No comprendemos en qué se funda este absolutismo, que va contra la pronunciación, contra la etimología y contra el uso. No nos parece decisiva la razón que se ha solido alegar, que en la lengua castellana hay muchas voces que principian por *gua* y ninguna por *hua*. Con *g* pone la Academia en la 11.<sup>a</sup> edición del Diccionario las voces *guacamayo, guano, guayaba, guayacán, etc.*; con *h* el *Diccionario de la sociedad de literatos huanacona, huarda*; con *h* Velásquez de la Cadena en su *Diccionario español-inglés, huacal*; con *h* don Andrés Bello en su *Ortología, Huánuco, Tehuantepec*; con la misma letra don José Joaquín de Mora, en la traducción de la *Historia Antigua de Méjico* por Clavijero, *Anahuac, Acolhua, Coyohuacán, Huájtepec, cacahuate, y mil mas*; y con *g*: *guayaba, Nicaragua, aguacate, guayacán, etc.*; con *h*, Paz Soldán, en su *Diccionario* y en su *Geografía del Perú, Huacho, huano, huaca, Huancavelica, Huaraz* é innumerables otras, y con *g*, *Moquegua, Omaguás, Tunguragua*; con *h* el señor Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas, Huánuco, huaraca, huaracazo, y con g, guaca, guasca, etc.* Salvá, en su *Diccionario*, pone *huarda*; Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, edición de la Academia de la Historia, *huachina, huaco y huaraco*. El señor Rodríguez dice en su *Diccionario de chilenismos* que escribe invariablemente *g* inicial antes de *ua*.

De lo expuesto se puede deducir la tendencia del uso, y formularla en los términos siguientes: 1.<sup>o</sup> en nombres apelativos se prefiere la *g* inicial, cuando sigue *ua* como *guano, guayaba*; 2.<sup>o</sup> se prefiere también en la terminación *agua* ó *egua* de nombres propios, como *Aconcagua, Moquegua*; y 3.<sup>o</sup> en los vocablos restantes el uso es incierto, prefiriéndose en unos casos *hua* como en *Huáscar, Huánuco, Anahuac, Tehuantepec, Huasco, Talcahuano, Huamachuco,*

y en otros *gua*, como en *Guayacán, Ligua, Guayaquil, Guaitecas*.

*I* en vez de *y*.—Dice la Academia: «Las letras *i*, *y*, denominadas hasta hace poco *i* latina la primera, é *y* griega la segunda, han tenido sin regla fija y por mucho tiempo oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos y contra toda razón ortográfica.» Estas usurpaciones son: cuando es conjunción, y cuando inacentuada y precedida de una vocal, termina palabra: *Juan y Pedro, hay, ley, etc.*

Nosotros los chilenos hemos contraído el hábito de poner en tales casos la *i* latina, siguiendo á don Andrés Bello y á Sarmiento. No estará de mas que advertamos que esta idea no es de Bello ni de Sarmiento: propuesta cerca de cuatro siglos atrás por don Antonio de Nebrija, fué sostenida y practicada por don Juan de Iriarte hace mas de ciento cuarenta años. No ha faltado quien la haya seguido en la Península; pero han sido casos aislados; *esporádicos*, como dirían los médicos tratando de una enfermedad: tan difícil es desarraigar un hábito de cincuenta millones de habitantes. Entre nosotros el mal es *endémico*, pero no nos conformamos con él, así como con las viruelas, pulmonías, etc.

Al tratar este punto se vienen dos ideas á la mente: ¿hay alguna razón siquiera que autorice el uso de la *y* con sonido vocal? es etimológica esta *y* ó de dónde viene?

Aunque la Academia dice que esta letra se ha sostenido contra toda razón ortográfica, divisamos, sin embargo, tres circunstancias que han contribuido á perpetuarla: 1.<sup>a</sup> el nombre propio con que ha sido designada, *i griega*, nombre igual al de la vocal; 2.<sup>a</sup> que con la facilidad mas grande se convierte la *i* vocal en *y* consonante, sea en plurales ó formas verbales, como *lei, leyes, leyó*; sea cuando ter-

minando palabra, va seguida de otra que principia con vocal con la cual se combina en virtud de la sinalefa, como *Europa y América, voy á casa*, que se pronuncian como si estuviese escrito *Europayamérica, voyacasa*; y 3.<sup>a</sup> porque esta letra es el distintivo peculiar y característico de nuestra ortografía, como la aglomeración de *zetas* lo es del polaco; la falta de *haches*, del italiano; la prodigalidad de mayúsculas del alemán, etc. La primera causa ha cesado en el día, porque ya se conoce con el nombre oficial de *ye* y no *i griega*; la segunda y tercera subsistirán cuanto viva el castellano, porque es índole de su misma naturaleza.

De *et* latino han venido *et* francés, *e* italiano, *e* portugués, y solo el castellano la ha metamorfoseado en *i*. Parece increíble cómo un pueblo, con el trascurso del tiempo, haya cambiado totalmente un sonido hasta no dejarle semejanza alguna con su origen. Esta particularidad es debida á los amanuenses de la Edad Media, por las abreviaturas y adornos que empleaban, y que acabaron por hacer leer *y* lo que quería decir *e* (5). En las *Siete Partidas* y hasta algún tiempo después, se encuentra *e* en vez de *y*; lo que hoy está reservado al caso en que el segundo elemento ligado por esta conjunción principie por *i*: «padre *é* hijo», «Juan *é* Inés». Pero aún en este caso vuelve á ser *i* si comienza una interrogación: «*¿I* Inés?» y no «*¿E* Inés?»

Si llegare á extenderse y aceptarse el uso de *i* en vez de *y*, para el sonido vocal, creemos que con ello nada ganará la lengua; al contrario, perderá su más característico signo distintivo.

*J* en vez de *g* antes de *e*, *i*.—El signo *j* es de invención relativamente moderna. Se cree que comenzó á

---

(5) Monlau, *Vocabulario gramatical*.

usarse entre los latinos poco antes de la caída del Imperio Romano, y que le daban el sonido de *ll*, como lo hacen los alemanes, daneses y holandeses. Las antiguas escrituras no distinguían la *j* de la *i*, aunque en la pronunciación se hacía marcada diferencia entre ambas. Los holandeses fueron los primeros que comenzaron á usar este signo, por lo cual fué llamado por largo tiempo *i holandesa*; siguieron los demás países adoptándola, hasta que en el siglo pasado se separaron definitivamente en los Diccionarios los vocablos que principian por *i* y los que comienzan por *j*.

En los primeros tiempos del castellano, hasta el reinado de Felipe IV, tenía la *j* un sonido de *y*, *ll*, ó *j* francesa; y fué poco á poco tomando su sonido gutural fuerte que tiene en el día, sobre todo desde el reinado de Carlos V, en que estuvo de moda la pronunciación alemana. Parece que sólo á fines del siglo XVI comenzó á difundirse esta pronunciación, que no se hizo común en nuestro idioma sino en el XVII.

Tales son las noticias que he podido recoger respecto á nuestra *j*, tomando alguna parte de Littré, y otras de Bachelet ó de Monlau. Mas, sea como fuere, quedan comprobados estos dos hechos: 1.º que no es etimológica, y 2.º que el castellano es la única lengua romance que da á la *j* el sonido gutural: el italiano la emplea al fin de palabra como equivalente de dos *ies*, y las demás como *ch* muy suave y vibrante.

No siendo etimológica ni de remota antigüedad, ha sido el blanco de todos los ataques de los neógrafos, y sin duda con mas fundamento que en todos los otros que hemos apuntado, pues no se divisa suficiente analogía para que, sacando de *finjo*, *protego*, *yo finjo*, *yo protejo*, saquemos del mismo radical, *finjir*, *proteger*. La Real Academia Española ha ido restringiendo en cada nueva edición de su *Diccionario* el uso de la *g* antes de *e* ó *i*, y á este paso

concluirá por hacerla desaparecer. Esta última innovación no tiende, como otras, á vestir nuestra lengua con un ropaje que no le conviene y la disfraza.

Si es lícito innovar en ortografía, si es permitido al hombre tomar la iniciativa en las transformaciones de una lengua, contentémonos con éstas solas: sigamos con nuestra *j* antes de *e*, *i*, y quitemos los acentos á las vocales que son voces por sí solas; pero no vamos mas allá.

### Eufonía

Muchos son los que pretenden dulcificar el habla de Cervantes y hacerla competir con la del Tasso; y á este intento introducen multitud de herejías fonéticas que se convierten en otros tantos rasgos de cacografía. Citaré por vía de ejemplo la mutación de *x* en *s*, la supresión de la *n* cuando va seguida de *s* en que se termina la sílaba, la de la *s* seguida de *c* suave, la de la *s* y *d* finales, la conversión del sonido *z* en el de *s*, el de la *ll* en el de *y*, y el de *e* en el de *i* cuando va seguida de vocal, etc., etc.; y así dicen *esheredar*, *extraordinario*, por *exheredar*, *extraordinario*; *istrumento*, *istituto*, por *instrumento*, *instituto*; *preciencia*, *desendencia* por *presciencia*, *descendencia*; *lo cuervo*, *la virtú*; por *los cuervos*, *la virtud*; *sisaña*, *yave*, *pior*, por *zizaña*, *llave*, *peor*. No se diga que exajero: estas pronunciaciones las he oído aun á oradores y literatos, y estas escrituras las he visto practicadas por personas que á lo menos tienen títulos universitarios, que constituyen patente de mediana ilustración.

Con tal pronunciación, ¿podremos dar reglas de ortografía? La costumbre de dar á la *z* y la *c* suave el sonido de *s* parece común de toda la América latina; la de no distinguir el sonido de la *ll* del de la *y* es vicio arraigadísimo en Chile, sobre todo en la región central. Estos hábitos re-

quieren, para ser desterrados, un trabajo pertinaz de muchas generaciones, tomando á los niños desde la cuna ó á lo menos desde la escuela.

El vicio de suprimir la *n* en el caso apuntado, no ha prendido; y todo el que se precia de educado debe leer y escribir *inspector*, *instrucción*, *construir*, etc. Sólo en la partícula *trans*, cuando va seguida de consonante, autoriza la Academia el conservarla ú omitirla, como *transformar* ó *trasformar*, *transportar* ó *trasportar*. Con todo, en *transilvano* y *transustanciar* se conserva siempre, lo mismo que cuando sigue vocal, como en *transacción*, *transeunte*, *transijir*.

La sustitución de la *x* etimológica por *s* merece párrafo separado; y los demás errores no deben ser examinados por ser bárbaros vulgarismos.

Cruel guerra se ha hecho á la *x* de origen latino, y tan ruda, que un tiempo se vió corrida, á lo menos antes de consonante: la Academia, en la sexta edición de su *Diccionario*, aceptó su sustitución por *s* en este caso; pero pronto volvió sobre sus pasos. I no son los partidarios de la ortografía de don Andrés Bello los que debieran sostener y practicar esta mutación, pues el sabio filólogo fué contrario á esta novedad. Ahí está su *Ortología*, en que dice: «Otra cosa tenemos que observar sobre la *x*, y es el abuso que modernamente se ha introducido de pronunciar y escribir *s* por *x*, no sólo antes de otro sonido articulado, sino antes de vocal, ó cuando en la escritura se le sigue *h*, como en *espedir*, *eshalar*, *eshumar*, *esamen*. La sustitución de la *s* á la *x* antes de vocal ó *h* es intolerable. Cuando sigue consonante, no se ofende tanto el oído; pero me parece preferible pronunciar, y por consiguiente escribir, *expectación*, *expectativa*, *expedir*, etc.; porque esta práctica tiene á su favor el uso las personas instruidas que no se han de-

jado contajiar de la manía de las innovaciones, y porque de ella, como ya ha notado el señor Sicilia, se seguiría que se confundiesen en la pronunciación y la escritura ciertos vocablos que sólo distinguimos por una *s* ó *x*, como *espectación* (de *spectare*) y *expectación* (de *expectare*); *texto*, *contexto*, sustantivos, y *testo*, *contesto*, verbos; *sestil*, sesteadero, y *sextil*, voz atronómica, ó el nombre antiguo del mes de agosto; *sesma*, la sexta parte, y *sexma*, moneda romana; *esplique*, sustantivo, y *explique*, verbo; *esclusa*, sustantivo, y *exclusa*, participio; *estática*, sustantivo, y *extática*, adjetivo; *espiar*, acechar, y *expiar*, purificar».

Hace la concesión de tolerar la *s* en las voces del lenguaje familiar y doméstico, aunque confiesa que esto tiene el inconveniente de no trazar una línea precisa que dirija con facilidad y seguridad á los que hablan y escriben; y continúa: «Cuando después del sonido de *x* viene el de *z*, como *excelente*, *excitar*, suelen algunos omitir en la escritura la *c* que representa el sonido de la *z*, escribiendo *exelente*, *exitar*. Esta innovación no podrá prevalecer en países donde se pronuncie con pureza el castellano, porque la rechaza el oído. Lo único que admite duda es si debemos pronunciar y escribir *excelente* ó *escelente*, *excitar* ó *escitar*. Los que prefieren *espectativa*, *espido*, *esplico*, *espelo*, *estorsión*, preferirán tambien *escedo*, *escéntrico*, *escelso*, *escelente*, *escepción*, *escito*. Los que crean con el señor Sicilia, que no debe sustituirse la *s* á la *x* original antes de consonante, sino sólo en las voces en que generalmente lo hagan así las personas cultas, quizá preferirán la antigua pronunciación y ortografía *excedo*, *excéntrico*, etc. Me inclino á la opinión de Sicilia».

Tal es la opinión del insigne sabio, en la cual iba entonces en contradicción con la Academia, á la que tantos acatamientos y consideraciones guardaba. Después, como he dicho, este docto Cuerpo revocó por contrario imperio aque-

lla disposición, y su ortografía consulta en el día este precepto: «Cuando la *x* va después de una vocal y antes de una consonante, como en *explicar*, *extraño*, suelen algunos convertirla en *s*, escribiendo *esplicar*, *estraño*. La Academia condena este abuse, con el cual, sin necesidad ni utilidad, se infringe la ley etimológica, se priva á la lengua de armonioso y grato sonido, desvirtuándola y afeminándola, y se da ocasión á que se confundan palabras distintas, como los verbos *expíar* y *espiar*, que significan cosas muy diversas».

Ya se ve que no es el peligro de confusión de una voz con otra la sola causa que obliga á mantener la *x* etimológica, sino que hay otra muy claramente expuesta en el precepto de la Academia. Vamos á examinarla ligeramente.

Se ha dicho que conviene cambiar la *x* por *s* á fin de suavizar la lengua, de hacerla mas eufónica. La eufonía no consiste en dar sólo sonidos dulces y melifluos, sino en la graciosa y bien combinada alternativa de éstos con otros enérgicos, ásperos y resonantes. Lo primero no sería sino monotonía. Nuestra lengua no está destinada á producir constantemente ternezas y amoríos: también llaman á su puerta el odio, la venganza, el heroísmo. Un instrumento músico, que no es mas que un remedo de la voz humana, contiene muchos tonos diversos en su escala, y en cada uno de ellos se distingue el *piano* y el *forte*.

Así es nuestra hermosa lengua: tiene sonidos ásperos y fuertes, como el de la *j*, la *ñ*, la *z*, la *x*, la *rr*, la *ch*, los plurales en *s* (sobre todo si van seguidos de consonante), las aglomeraciones de consonantes (pues pueden concurrir hasta cuatro, como en *instrucción*); y otros tan suaves como los del italiano, con variedad de consonantes y asonantes, con diversidad de voces agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas; con lo cual se halla siempre dispuesta á adaptarse á todos los tonos, á expresar todas las impresio-

nes, á hacer mas vigoroso el acento patético, presentando de ordinario cierta armonía imitativa.

Léase la *Flor del Zurguén* de Arriaza ó la *Niña y la mariposa* de Campoamor, que tomo al azar entre innumerables que podría elegir, y dígase si es inferior nuestra lengua á la italiana para la expresión de pensamientos tiernos y delicados. Y léase después la oda al *Dos de Mayo* de don Juan Nicasio Gallego, y se comprenderá que esa misma lengua es capaz de dar todo vigor, todo colorido á una escena de execración y de horror.

Hé aquí una estrofa de la primera composición:

Parad, airecillos;  
No inquietos voléis,  
Que en plácido sueño  
Reposa mi bien.  
Parad, y de rosas  
Tejedme un dosel,  
Do del sol se guarde  
La flor del Zurguén.

La oda al *Dos de Mayo* principia en estos términos:

Noche, lóbrega noche, eterno asilo  
Del miserable que esquivando el sueño  
Profundas penas en silencio gime,  
No desdeñes mi voz: letal beleño  
Presta a mis sienes, y en tu horror sublime  
Empapada la ardiente fantasía,  
Da á mi pincel fatídicos colores  
Con que el tremendo día  
Trace al fulgor de vengadora tea,  
Y el odio irrite de la patria mía,

Y escándalo y terror al orbe sea.  
¡Día de execración! La destructora  
Mano del tiempo le arrojó al averno.

En la primera estrofa todo es fluidez, todo miel, todo suavidad; en la segunda la *ch*, la *j*, la *x*, la *rr*, la *s* antes de consonante, producen el efecto de impregnarnos del arrebato, de la cólera de que estaba poseído el poeta.

En estos otros versos, del *Drama universal* de Campoamor,

«¡Oh! qué gesto! añadió, ¡qué extraño gesto  
Presentaba aquel rostro ensangrentado!»

la armonía imitativa es perfecta; uno llega, con la sola lectura, á forjarse la ilusión de ver un gesto horrible y un rostro que infunde horror; y si nos fijamos en la causa que produce esta armonía tan exacta entre el pensamiento y la expresión, encontramos otra vez la *j*, la *ñ*, la *x*, la *rr* y la acumulación de consonantes.

La *x* es, pues, uno de los medios que dan virilidad á nuestra lengua: y no debiéramos ser los chilenos, viriles por sangre, por clima y por tradición, los que nos empeñáramos en afeminar la lengua en que Ercilla cantó nuestras primeras proezas.

## Nombres ortográficos

Otro punto de grandes divergencias es la escritura de nombres geográficos pertenecientes á naciones que no tienen alfabetos semejantes al nuestro, como á la China, Persia, etc. En éstos, unos toman la ortografía inglesa, otros la francesa ó alemana, etc., salvo, por supuesto, cuando el nombre sea de los castellanizados. Se hace sentir vivamente

una declaración de la Academia, á este respecto, que haga cesar la anarquía.

### Otras modificaciones

No me detendré á examinar las restantes divergencias del sistema ortográfico de Sarmiento con el de la Academia, como la supresión de la *h* y de la *v*, el mantenimiento de la *z* antes de *e*, *i*, para las inflexiones verbales ó plurales, el destierro de la *c* con sonido fuerte para sustituirla por *k* ó por *q*, y con sonido suave por *z*, etc., porque este sistema ha caído en justo olvido y porque el punto queda suficientemente dilucidado con lo expuesto mas arriba.

### Acento prosódico y ortográfico de aunque, porque, sino

Intencionalmente he separado de los párrafos anteriores lo relativo á estas voces, porque hay que distinguir en ellas dos partes distintas, á saber: la prosodia y la ortografía. Mientras no se fije su recta pronunciación, su ortografía tendrá que marchar vacilante, y por desgracia la ortología es una rama todavía nueva de la gramática, que no entra aún en muchos detalles.

El estado de la cuestión es por ahora el siguiente: don Vicente Salvá, en el capítulo primero de la Analogía, después de exponer los casos en que se pinta el acento, añade: «Exceptúanse de esta regla las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*; las cuales, no obstante que son agudas en la última, dejan de acentuarse, por ser tan pocas, como frecuente su repetición en lo escrito». Y más adelante, en la Ortografía: «Tampoco se pinta (el acento) en las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*, á pesar de ser agudas en la última, por la fre-

cuencia con que ocurren, y el embarazo que causaría escribir tantos acentos» (6).

Don José Segundo Flores, después de enumerar los casos en que se pinta el acento, dice: «Exceptúanse de las reglas dadas ciertas palabras como *aunque*, *sino*, *porque* y otras, cuyo uso frecuente las exime del acento» (7).

Lo que deja sobre todo establecido que la expuesta es la práctica constante en la Península es que don Pedro Martínez López, que se propuso destrozarse sin clemencia la gramática del señor Salvá, aprovechando el más mínimo deslíz, real ó imaginario, de este distinguido hablante, no levantó su voz contra el pasaje que dejamos apuntado. Al contrario, lo ratifica con el siguiente pasaje: «*Sinó*, conjunción, y *síno* por *destino*, sustantivo, no lleva señal ninguna en el diccionario» (8).

En el día, según puede verse en la página 979 del *Diccionario* de la Real Academia Española, 12.<sup>a</sup> edición, tampoco se distingue el sustantivo de la conjunción.

Tal es el estado de la cuestión: las voces son agudas, pero el acento no se pinta. Mas no se acepta fácilmente la razón dada por Salvá, porque, á ser efectiva, habría también que evitar muchos otros embarazos de la Ortografía castellana, tales como los puntos de las *íes* y las *jotas*, los tildes de las *eñes*, las *úes* mudas, etc., etc.

La verdadera razón está á nuestro entender muy distante, y no es otra que la manera como el acento carga en dichas palabras.

Tres son las causas que determinan la posición del acento en las voces de nuestra lengua, á saber: la inflexión y

---

(6) *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla.*

(7) *Gramática filosófica de la lengua española.*

(8) *Principios de la lengua castellana.*

composición gramaticales, la estructura material de las palabras, y la etimología. Si tiene cabida alguna regla de inflexión ó composición, á ella debemos atenernos ante todo; porque como dice don Andrés Bello, es la primera y más poderosa de las causas de la acentuación castellana. Sólo cuando no es aplicable ninguna analogía de composición ó derivación, lo son las basadas en la estructura material de la voz propuesta, reglas generalmente variables y sujetas á crecido número de excepciones. En fin, la etimología viene á decidir la colocación del acento, siempre que el uso vacile.

Las tres voces propuestas se componen de dos elementos. Se hallan comprendidas en el siguiente precepto del señor Bello: «En los compuestos castellanos que no constan de enclíticos, el acento dominante es el del último de los elementos que entran en ellos» (9); ó bien en estotro de la Academia Española: «En las palabras compuestas de dos voces castellanas, no siendo verbo ó participio con afijos, domina el acento del segundo componente». Las palabras son diversas, pero el precepto idéntico; y en esto están de acuerdo todos los gramáticos. Luego, estas voces son agudas, siempre que haya de cargar acento en alguna de sus sílabas: *aunque, sinó, porqué*.

Creemos de necesidad hacer esta limitación porque no es lo común que el acento cargue en alguna de sus sílabas. Los elementos que entran en su composición carecen en absoluto de acento prosódico ó á lo menos lo tienen excesivamente tenue, y de aquí que regularmente no cargue sobre ninguna de sus sílabas sino sobre la primera vocal acentuada de la palabra que siga, con la cual estén estrechamente ligadas y pasen a formar un solo grupo prosódico. *Aunque llueva, sino yo, porque dije*, son cláusulas que se leen como

---

(9) *Ortología y métrica*.

si estuviesen escritas en una sola palabra: *aunque*llueva, *sino*yo, *porqu*edije.

En esto no hago sino seguir al eminente tratadista don Mariano José Sicilia, que después de hacer notar que las voces que por sí solas, é independientemente de las otras partes de la oración, tienen algún sentido propio y peculiar suyo, llevan un acento suficientemente lleno, y que al contrario las que sólo tienen una significación relativa y no determinan ninguna idea por sí solas, marchan sin acento hasta que se allegan á aquélla por la cual se determina la idea y á la cual pertenece por esta razón el acento, añade: «*Porqué*, en la forma interrogativa, corresponde á *por qué razón*, y de consiguiente se determina por esta voz una idea que tiene por sí misma en la oración un sentido suyo propio y peculiar. Pero *porque*, simple conjunción para hacer entender que se va á decir la causa ó razón de alguna cosa, no dice nada por sí sola sino con relación á la frase á la cual se liga; y así es que en el primer caso *porqué* lleva acento y en el segundo no lo admite. Se pregunta: *¿Porqué hizo esto?* y la palabra *porque*, formando un sentido suyo propio, forma también ella sola un período prosódico, y de consiguiente se acentúa. Supongamos que se responde: *porque quiso*, y se verá al instante que esta conjunción no excita ninguna idea terminante hasta que llega su correlativo *quiso*, con quien se junta y con quien forma el período prosódico como si fuese una sola dicción *porquequiso*. Si aún se pudiera dudar de esto, bastará atender bien la modulación de *porque* junto con *quiso*, y se verá que el tono de la voz no se levanta hasta llegar al *qui* de *quiso*» (10).

Estas mismas razones son aplicables también á *aunque* y *sino*. Podemos formular la regla en estos términos: las vo-

---

(10) *Lecciones elementales de ortología y prosodia.*

ces propuestas tienen acento suficientemente robusto en la última sílaba siempre que tienen por sí solas una significación propia y determinada independientemente de las demás partes de la oración. Esto sucede: 1.º Cuando sirven de nombres á sí mismas, esto es, cuando con ellas designamos el conjunto de signos ó sonidos que las componen, como si decimos: «La palabra *aunque*». «El adverbio *porque*». «La conjunción *sinó*». 2.º Cuando sacadas de su acepción propia, pasan á tener un sentido de sustantivo, como «el *porque* de las cosas», en que *porque* significa *causa, razón ó motivo*. 3.º En el caso apuntado por Sicilia, es decir, cuando pasan á interrogativos, bien que en este caso sólo *porque* puede hallarse, y ordinariamente se escribe como dos palabras: «¿*por que* hizo esto?» Y 4.º Cuando, á parte del caso anterior, deben escribirse en dos palabras: «La razón *por qué* llegué á destiempo», «*si no* viene á tiempo lo recon-vendré».

Pero no es sólo el sentido lo que contribuye á determinar la intensidad del acento de las palabras. Hay otra causa de igual y quizá mayor importancia, que me sorprende de no hallar indicada por Sicilia. Es la pausa que se hace al fin de la palabra. Cuanto mayor sea esta pausa, tanta mayor intensidad tendrá el acento de la voz que inmediatamente le precede, y al contrario. Esta observación es aplicable á toda palabra, cualquiera que sea su significado y cualquiera que sea la fuerza ó robustez de su acento. Se nota sin esfuerzo la diferencia de intensidad del acento de *mal* en estos dos ejemplos: «*Mal* vivo en esta casa». «En esta casa vivo *mal*».

Si la dición se encuentra en una pausa métrica, el acento llegará á su maximum de robustez, por mas débil que sea en otra ocasión ó aunque falte absolutamente.

—¡Y cómo ha de ser!

—Pero....

—Aquí viene de molde,  
Don Eusebio, aquello *de...*  
—¿Los duelos con pan son menos?  
Ni aun tengo que agradecer  
Al astro que me persigue  
Esa dedada de miel.

(Bretón, *La Escuela del Matrimonio.*)

*De*, preposición, que cuando no va seguida de pausa carece absolutamente de acento, lo tiene aquí robusto gracias á que coincide con una pausa métrica.

Esto mismo tendrá que suceder con las palabras á que me estoy refiriendo, sin que para ello sea un obstáculo el que carecen de acento cuando falta tal pausa; pues como le observa don Sinibaldo de Mas, siempre que se pronuncia una serie de sílabas levantando la voz en todas igualmente, en el punto en que se haga pausa resulta por precisión un agudo (11). Y lo comprueba haciendo pronunciar como una palabra estos monosílabos: *el que no te lo dé*: resulta aguda; y lo mismo si se hace pausa en cualquier punto: *elqué, elquenó, elquenoté, elquenoteló*. Por igual razón decimos: «Los modos adverbiales *pues qué, si qué, como sí, etc., etc.*, reforzando el último acento.

Lo mismo acontece en la prosodia francesa. «No es necesario ser francés, dice el académico don Antonio María Segovia, para tener sabido que, según los prosodistas de aquella nación, el verdadero acento de su lengua es no tener ninguno» (12). Y sin embargo, cualquier período prosódico que se tome, es necesariamete agudo.

Con arreglo á estas consideraciones se hace perceptible

---

(11) *Sistema musical de la lengua castellana.*

(12) *Memorias de la Academia.*

el acento en los siguientes pasajes: «¡Oh encantadores malintencionados! Bastaros debiera haber mudado todas sus facciones de buenas en malas, sin que tocárades en el olor, que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; *aunque*, para decir verdad, nunca vi yo su fealdad, sino su hermosura» (Cervantes). «Apenas hay día ni hora que se te pase sin acrecentar contra tí el tesoro de la ira divina. *Porqué*, aunque no hubiese mas que las vistas deshonestas de tus ojos, y los malos deseos y odios de tu corazón, y los juramentos de tu boca, esto solo bastaría para henchir un mundo» (Granada). «Colón no intentó descubrir un nuevo mundo; *sinó*, navegando siempre al oeste, llegar hasta las Indias».

En todos estos ejemplos el acento es simplemente robusto y perceptible para cualquier oído, aun de los menos cultivados. Pero lo es mas todavía en estos otros lugares:

...«Nunca ví ni hallé  
Sino á un hombre solamente,  
Que aquí mis desdichas siente,  
Por quien las noticias sé  
De cielo y tierra; y *aunque*  
Aquí, porque más te asombres,  
Y monstruo humano me nombres,  
Entre asombros y quimeras,  
Soy un hombre de las fieras,  
Y una fiera de los hombres».

(Calderón, *La vida es sueño*.)

— «Eso y mucho más merece  
La inicial de un gran señor.  
— No quiere ella jeroglíficos  
Ni cifras,...

— ¡Pues ya!

—*Sinó....*

Y á fe que hay joyas allí.

—¡Preciosas! Estaba por....

¡Eh? por hacer una hombrada.

Son las once en mi reloj».

(Bretón, *La escuela del matrimonio.*)

—Pues ¿cómo fué?

—Entré en la plaza

De Palacio, hermana, á pié,

Hasta el palenque; *porqué*

Toda la desembaraza

De coches y caballeros

La guardia»....

(Calderón, *La dama duende.*)

Como se ve, en el primer ejemplo hay consonancia de *hablé con sé* y *aunque*, y en el tercero de *pié* con *porqué*. En el segundo, asonancia aguda de *señor, sinó, por, reloj*. Aunque esto basta para comprobar mi aserto, voy á poner en seguida ejemplos en que una de estas palabras aparece en pausa métrica y otra en cualquier paraje distinto, para hacer notar la fuerza del acento en un caso y su falta absoluta en el otro:

«¡Oh mal haya yo, *porqué*,  
*Aunque* su honor se perdiera  
Á darle muerte no entré!»

(Calderón, *Casa con dos puertas.*)

«Lidia,

Y no huyas; *porqué aunque*  
Estimo mi fama, estimo

También la tuya.

—No sé

Si te crea.

—¡Por qué no?

*Porque, aunque tan fina estés*

Conmigo ahora, dirás

Que no te acuerdas después,

Entre mi bien y mi mal,

De mi mal ni de mi bien.

(Calderón, *En esta vida todo es verdad y todo mentira.*)

En el primer ejemplo, *porqué* tiene acento, y *aunque* no. En el segundo, *porque aunque* forma un período prosódico al principio; en seguida se repiten estos vocablos, pero su pronunciación es diversa: *porque* tiene un ligero acento sobre la *e*, gracias á la pausa de coma, y *aunque* carece de acento y forma grupo prosódico juntamente con *tan fina*.

La acentuación ortográfica de estas voces no puede ser uniforme, desde que no ha sido bien estudiada la acentuación prosódica. Por eso don Andrés Bello, marcando, en un lugar de Granada, todas las vocales que tienen acento prosódico, apunta en la primera edición de su *Ortología*: «Qué nación háy en el mundo tán bárbara que no tenga alguna noticia de Diós, y que no le hóure con alguna manera de hónra, y que no espere algún beneficio de su providéncia? Paréce que la misma naturaléza humana, *áunque* no siémpre conóce el verdadéro Diós, conóce que tiéne necesidad de Diós, y *áunque* no conózca la cáusa de su flaqueza, conóce su flaqueza», etc. En seguida dice que el acento de *áunque* es muy débil.

En la segunda edición marcó *aunque* en esos tres luga-

res, y en la tercera volvió á *áunque*. Quizá hubiera sido preferible no pintar acento en ninguna parte.

En la práctica hay uniformidad respecto del acento de *porqué* cuando es sustantivo sinónimo de *causa*, y cuando es interrogativo, sea que se escriba en dos palabras, que es lo mas común, ó en una: «el *porqué* de las cosas», «*por qué* no ha venido usted?» En esta misma dicción en los demás casos, y en los otros dos en todos, hay divergencia, inclinándose la práctica á dejar el acento á la inteligencia del lector.

Este uso tiene el inconveniente de que se va corrompiendo la pronunciación, y que muchos dicen hoy malamente *áunque* ó *aúnque*, *pórque*, *síno*, en vez de hacerlas agudas, con lo cual no distinguen *síno*, sustantivo, de *sinó*, conjunción.

Recorriendo los dos primeros tomos de la edición que la Real Academia Española ha hecho del *Teatro escogido* de don Pedro Calderón de la Barca, he encontrado dieziocho pasajes en que alguna de las voces de que trata se hallan al fin de verso, con el acento en la última sílaba. A pesar de ser idénticos los casos, en cuatro ha pintado el acento y en catorce no. En las páginas 9, 95, 101 y 350 del tomo II, se encuentran acentuadas; y en las 162, 169 y 342 del tomo I y en las 11, 33, 82, 103, 116, 132, 151, 194, 238, 371 y 477 del tomo II, inacentuadas.

En otras ocasiones la Academia acostumbra pintar el acento cuando se halla robustecido: así lo hace con los pronombres *este*, *ese*, *aquel*, cuando están sustantivados. ¿No valdría la pena de que este docto Cuerpo hiciese otro tanto con las voces apuntadas, pintándoles el acento siempre que por su significación ó por la pausa que les siga, se encuentre robustecido su acento sobre la última sílaba?

## Conclusión

Llegamos al arbitrio que deba emplearse para poner fin á la anarquía ortográfica.

Si la Universidad dictase un decreto como en 1844 mandando adoptar tal ó cual sistema, daría un paso tan acertado como en aquella época. Ella no tiene jurisdicción sobre el país sino sólo sobre las generaciones que se educan en establecimientos del Estado, y ya ha prescrito que éstos deben estudiar *Gramática Castellana*, de la cual es una parte la *Ortografía*.

De aquí deduzco que en los colegios debe enseñarse la ortografía que profese el buen uso, es decir, la gente educada, los doctos que se han entregado á estudiar las leyes de la lengua, deduciéndolas del estudio de los grandes escritores. Esta sería obra de titanes si cada cual hubiera de hacer este trabajo por sí solo; pero, por fortuna, el trabajo está ya hecho, y en el día todo se reduce á consultar alguno de los depósitos del buen uso, es decir, un buen diccionario. De los diversos que existen, merece especial predilección el de la Academia Española, según el sentir universal.

Don Andrés Bello en su *Ortología* se remite una y otra vez al monumento de este sabio Cuerpo; y para que se vea que aquel eminente filólogo respetaba como merece á esta institución, vamos á entresacar algunos lugares en que se le hace justicia, tomándolos de la segunda edición, Santiago, 1850.

«La *d* final, según él (Sicilia), debe pronunciarse con un ligerísimo susurro de *z*. *Este es un punto en que se echa menos una decisión expresa de la ACADEMIA*» (pág. 9).

«Sucede también que algunos pronuncian y escriben *hi* cuando corresponde *y*, como *hierba* por *yerba*; y otros, al contrario, *y*, cuando corresponde *hi*, como *yedra* por *hie-*

*dra, yelo por hielo.* Para uniformar en este punto la pronunciación, y por consiguiente la escritura, *conviene adoptar la práctica de la ACADEMIA, y consultar su DICCIONARIO* (pág. 10).

Hablando de la variedad que existe respecto á la duplicación de la *n*, dice: «*Debemos seguir en esto el buen uso, de que el DICCIONARIO DE LA ACADEMIA es el expositor mas calificado*» (pág. 11).

«Unos se empeñan en restaurar lo que el uso ha proscrito; otros patrocinan sin escrúpulo todo género de innovaciones. Lo que los unos califican de incorrección y vulgaridad, los otros lo llaman eufonía. En medio de tantas incertidumbres y controversias *mi plan ha sido adherir á la ACADEMIA ESPAÑOLA*, no desviándome de la senda señalada por este sabio Cuerpo, sino cuando razones de algún peso me obligaban á ello» (pág. 137 y 138).

«Estos y algún otro de importancia muy secundaria son los únicos puntos en que me he separado de la práctica de la ACADEMIA, cual aparece en las últimas ediciones de su DICCIONARIO; á cuya autoridad me remito para la resolución de las demás dudas que puedan ocurrir en esta parte de la *Ortología*» (pág. 139).

Y en el prólogo de la *Gramática*: «En cuanto á los auxilios de que he procurado aprovecharme, debó citar especialmente *las obras de la ACADEMIA ESPAÑOLA*, y la gramática de don Vicente Salvá» (folio X, edición de 1860, Valparaíso).

Podríamos multiplicar estos ejemplos hasta llenar con ellos varias páginas; pero los citados bastan para poner de manifiesto: 1.º la profunda estimación que el señor Bello tenía por la Academia, y 2.º que la doctrina de este Cuerpo debe considerarse incorporada en las obras gramaticales de aquel ingenio, según la mente de su autor.

Así se ve que nuestra Universidad incurriría en una

triple inconsecuencia rechazando la ortografía académica: 1.º porque ella misma la ha mandado adoptar en la enseñanza, al adoptar las obras gramaticales de Bello que se refieren á las publicaciones de la Academia como parte integrante de su doctrina; 2.º porque ha aprobado la Gramática de la Academia como texto de enseñanza de un modo explícito, incluyéndola en la lista de textos que manda formar el art. 34 de la ley de 9 de enero de 1879, lista en la cual puede elegir cada rector el que mas le agrade, de acuerdo con los profesores del ramo; y 3.º, en fin, porque el plan de estudios manda enseñar *gramática castellana*, y no una algarabía que nada tenga ni de gramática ni de castellano.

El erudito autor del *Diccionario de Chilenismos* propone en el *Independiente* de 16 de octubre de 1884, la reunión de un congreso ortográfico, al cual debieran concurrir los dueños de establecimientos tipográficos y todos los que con frecuencia, como autores ó periodistas, escriben para el público. No encuentro muy seguro el buen éxito de este arbitrio. ¿Qué garantía habrá de que la minoría se someta á la mayoría del congreso? ¿No es lo más probable que después del congreso siguiera la misma anarquía de hoy?

Quizá la política, que nada tiene que ver con la gramática, entraría á hacer mas irreconciliable la anarquía, como sucedía hasta hace poco en Colombia, en que los conservadores usaban la ortografía de la Academia y los liberales la ortografía *reformada*, sin que por esto ganasen las ideas políticas de los unos ni de los otros, y sí perdía indudablemente el lustre de las letras colombianas. Aquello era una verdadera profesión pública de la fe política de cada cual, pues bastaba ver una carta, un folleto, de una persona, para decir á ciencia cierta: «Pertenece á tal bando».

Sin embargo, esta misma nación, que había llevado á

tal extremo la división, ha dado un ejemplo de cordura y buen sentido dignos de imitarse: ha hecho cesar el caos y ha adoptado uniformemente la ortografía de la Academia. Esto se debió al trabajo pertinaz y constante de la Academia Colombiana, correspondiente de la Española, y á una ley dictada por el Congreso Nacional el año 1882, en que se manda observar la ortografía de este docto Cuerpo en las comunicaciones y publicaciones oficiales y en la enseñanza del ramo en los establecimientos de instrucción primarias y secundaria.

Este ejemplo ha sido imitado posteriormente por Méjico, Venezuela, el Perú y Centro América.

Se nota, pues, la reacción: de la teoría anteriormente sustentada, que cada nación de la América española, por odio ó rencor á la que fué nuestra madre y ahora es nuestra hermana, debiera tener una ortografía propia, independiente de la peninsular, formada según el ideal de cada una, se vuelve paulatinamente á la razón: se comprende, por fin, que hablamos una lengua ya formada y fijada, y que no habiendo producido obras maestras literarias, ni diccionarios, ni siquiera malos vocabularios, es pretensión ridícula querer imponer á los que tienen almacenados colosales monumentos de buen uso.

Ya que la Academia Chilena se ha instalado en el país, á ella mas bien que á la Universidad corresponde emprender la cruzada para que se adopte la ortografía académica con uniformidad en la República. Esto presenta resistencias, porque hay mucha gente que cree que si llega á adoptarse, haría un papel deslucido si siguiese usando la casera neografía; pero confiamos en que á lo menos los profesores y preceptores no pondrán obstáculos, desde que á ello los obliga su profesión y tienen el deber de estar al corriente de los perfeccionamientos del ramo que les está encomendado. Así, poco á poco se uniformará la ortografía, no sólo

entre los diversos habitantes del país, sino entre los diferentes pueblos que hablan esta misma lengua.

A la Universidad le correspondería ordenar que ningún texto pudiese adoptarse en la enseñanza primaria ó secundaria sin que previamente contase con el visto bueno de la Academia Chilena respecto á ortografía y buen decir. Con esto solo, creemos que habría uniformidad en la ortografía al fin de unos tres ó cuatro lustros, que no es largo período para una nación.

No faltarán hombres de buena voluntad que quieran tomarse el trabajo, sin ser profesores, de estudiar las reglas académicas y propender con la práctica en la prensa á acelerar la uniformidad.

Esto es, á nuestro humilde juicio, lo más sensato y lo más en armonía con el interés de las letras nacionales.

